EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2020

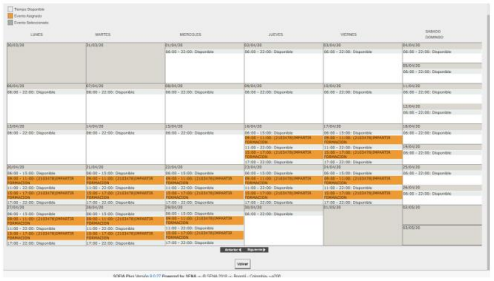
OBLIGACION 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

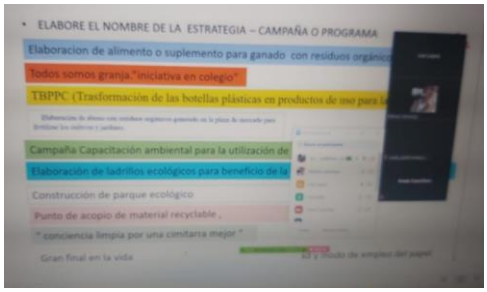
- Alistamiento subido al DRIVE



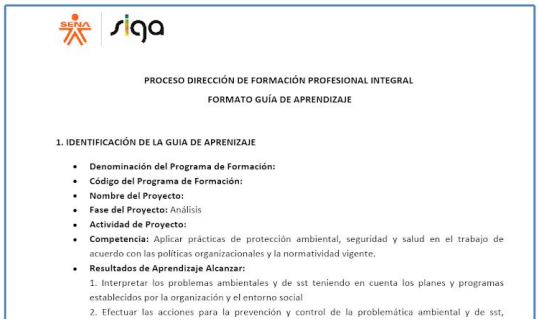
- Formación y se impartió la formación de la ficha 2103478 Cimitarra

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Validación Alistamiento		
CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 17 de abril 2020	**HORA INICIO:** 09:00 a.m.	**HORA FIN:** 11:00 a.m.
LUGAR: #quedateencasa	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO:** Centro de Servicios Empresariales y Turismo	
TEMA (S): **1**. Validación Alistamiento de la competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el Trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Validar el alistamiento para la competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el Trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El equipo ejecutor de la red de pedagogía, integrada por las instructoras Jenny Susana Camacho Silva y Silvia Constanza Muñoz Robles quienes procedemos a validar el desarrollo del Alistamiento de la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el Trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la Normatividad vigente. La pedagoga, la Dra Betty Angela Sarmiento el día 15 de abril aprobó el material.		





2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.



PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:**
- **Código del Programa de Formación:**
- **Nombre del Proyecto:**
- **Fase del Proyecto:** Análisis
- **Actividad de Proyecto:**
- **Competencia:** Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**

1. Interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social
2. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst,

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.



REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

TALLER

Documento de Apoyo CGAO N°23

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	
Competencia:	Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente
Proyecto de la Formación Profesional:	
Actividad de Aprendizaje:	

Evidencia de desempeño: diseñar y aplicar la lista de chequeo según los parámetros sugeridos en la normatividad legal vigente en el área ambiental y de seguridad y salud en el trabajo

Criterios de Evaluación:

1.Contextualiza el entorno ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente.

REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

LISTA DE CHEQUEO Y/O DE VERIFICACIÓN

Documento de Apoyo CGAO N°21

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	
Competencia:	Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente
Proyecto de Formación Profesional:	
Actividad de Aprendizaje:	

Evidencia de Producto y/o Desempeño: video que reporte los ítems de la lista de chequeo y se presenten las acciones de mejora para darle solución a los problemas existentes del área ambiental y de seguridad y salud en el trabajo según el área asignada.

Criterios de Evaluación:

Identificar los mecanismos de control y seguimiento a las condiciones ambientales y del SST, para el monitoreo de las buenas prácticas ambientales según las condiciones y actos seguros y de su entorno laboral

Aplica técnicas y procedimientos para el control de las condiciones ambientales y de SST según las políticas de la organización y el contexto de su desempeño laboral

REGIONAL SANTANDER
CENTRO DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

CUESTIONARIO PARA VALORAR CONOCIMIENTOS

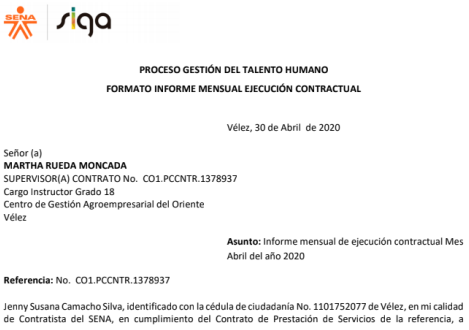
Documento de Apoyo CGAO N°23

1. DATOS GENERALES

Programa de Formación:	
Duración de la evaluación: 2 horas	
Nombre del Aprendiz(a) en formación: _____	
No. De Orden: _____	
Centro de formación: _____	
Regional: _____	
Nombre del Instructor (a):	

5.Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

Informe subido en el DRIVE



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 30 de Abril de 2020

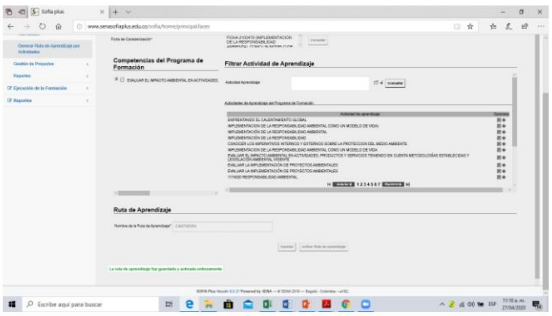
Señor (a)
MARTHA RUEDA MONCADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1378937
Cargo Instructor Grado 18
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1378937

Jenny Susana Camacho Silva, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1101752077 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a

7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro



8. Contar con la certificación vigente de la norma de competencia "Orientar Procesos Formativos Presenciales Con Base En Los Planes De Formación Concertados" o la actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con El Procedimiento Técnico Normativo" o en su defecto deberá aplicar el proceso



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

JENNY SUSANA CAMACHO SILVA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1101752077

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en FLORIDABLANCA. A los veinticinco (25) días del mes de Octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

697408 - 25/10/2019
No Y FECHA REGISTRO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON

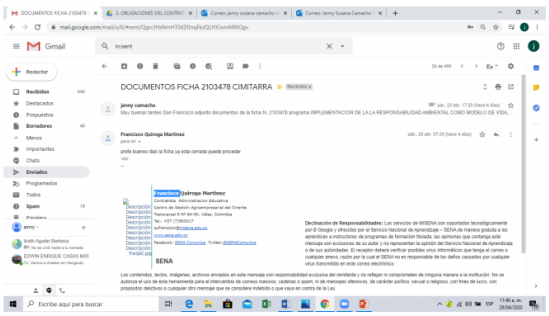
Vigencia:
hasta el 25 de Octubre de 2022

Subdirector CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA FLORIDABLANCA

9. Hacer cumplir y cumplir con el reglamento del aprendiz.

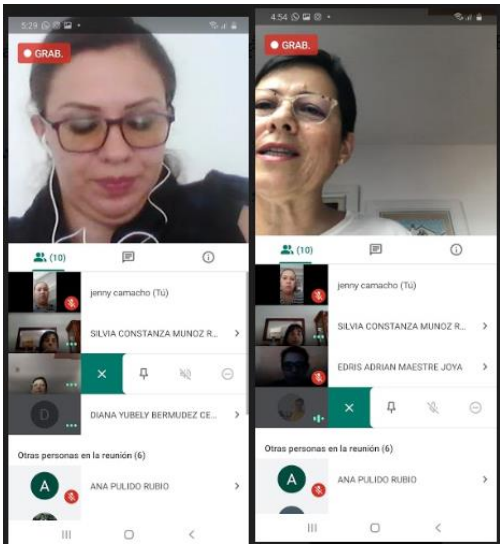


11. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

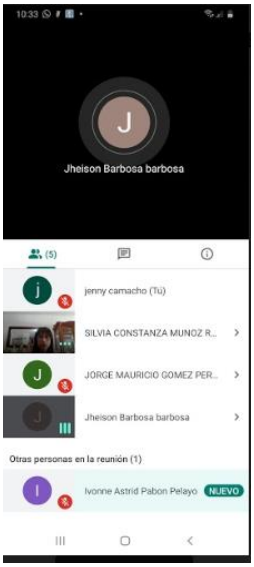


12.Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato

- 13 DE ABRIL DE 2020



- 24 DE ABRIL DE 2020



JENNY SUSANA CAMACHO SILVA
1101752077
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1378937